



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Palacio Legislativo de San Lázaro, México, D. F., a 3 de diciembre de 2013.

Siendo las 08:30 horas, con la presencia del Dip. Ricardo Anaya Cortés, Presidente; del Dip. José González Morfín, Vicepresidente; del Dip. Francisco Arroyo Vieyra, Vicepresidente; de la Dip. Maricela Velázquez Sánchez, Vicepresidenta; del Dip. Xavier Azuara Zúñiga, Secretario; del Dip. Javier Orozco Gómez, Secretario; de la Dip. Merylyn Gómez Pozos, Secretaria; del Dip. Magdalena Núñez Monreal, Secretaria; del Dip. Fernando Bribiesca Sahagún, Secretario; del Mtro. Mauricio Farah Gebara, Secretario General; del Lic. Juan Carlos Delgadillo Salas, Secretario de Servicios Parlamentarios; del Lic. Francisco de Silva Ruiz, Secretario de Servicios Administrativos y Financieros; del C. Luis Eduardo Espinoza Pérez, Secretario Ejecutivo de la Junta de Coordinación Política; y del Lic. Humberto Aguilar Coronado, Secretario Técnico, dio inicio la reunión de trabajo de la Mesa Directiva.

1. Se dio lectura y fue aprobado el Orden del Día de la reunión.
2. Se sometió a consideración y fue aprobada el Acta de la reunión del día 26 de noviembre de 2013.
3. Se revisó y acordó el proyecto de Orden del Día de las sesiones ordinarias de los días 3 y 4 de diciembre de 2013, y se acordó que la Mesa Directiva sesionará nuevamente el jueves 5 de diciembre.

### **Martes 3 de diciembre de 2013**

Se informó que se tienen registrados los siguientes asuntos: 6 comunicaciones; 21 dictámenes para declaratoria de publicidad; 54 dictámenes a discusión (13 de ley o decreto, 22 de punto de acuerdo, y 19 negativos); 86 iniciativas de diputados; 12 proposiciones con punto de acuerdo, 2 de las cuales son de urgente u obvia resolución; y una 1 Agenda Política.

Se acordó que la mecánica de desarrollo de la sesión sea como sigue:

- Comunicaciones.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

- Agenda política.
- Dictámenes para declaratoria de publicidad.
- Dictámenes a discusión.
- Puntos de acuerdo de urgente u obvia resolución, pendientes.

Se avaló la propuesta de la Junta de Coordinación Política de que el tema de Agenda política relativo al *Día Internacional de las personas con discapacidad*, con intervenciones de hasta cinco minutos por grupo parlamentario, en orden ascendente.

Por otra parte, se comentó que la propia Junta también ha solicitado:

- Que después de la Agenda Política se dé paso a la discusión de dictámenes, en cuyo caso se solicite la autorización de la Asamblea para dispensar trámites y someter a votación de inmediato, los enlistados en los tres primeros lugares de aquellos a los cuales se dará declaratoria de publicidad.
- Que a las 14:00 horas se inicie la discusión de los siguientes puntos de acuerdo inscritos como de urgente u obvia resolución:
  - Por el que se exhorta al Gobernador, al Procurador General de Justicia y al Secretario de Seguridad Pública de Puebla para que presenten un plan estratégico de combate a la inseguridad en ese estado, a cargo del GPPRI.
  - Para que la SHCP para que haga del conocimiento de la opinión pública las denominaciones y razones sociales de las personas morales y nombres de personas físicas a quienes les han sido condonados los créditos fiscales en los últimos seis ejercicios fiscales, a cargo del GPPRD.
- Solicitar a la Presidencia de esta Mesa, de estimarlo pertinente, emita un pronunciamiento a favor de que le sea otorgado un



## Mesa Directiva LXII Legislatura

reconocimiento por parte de esta Soberanía a la joven pakistaní Malala Yousafzai, por su labor a favor de la educación de las niñas y niños en el mundo, lo cual fue aceptado por este órgano.

- Por último se informó que existe la posibilidad de que la Junta remita dos acuerdos: uno relativo a maestros detenidos en Fresnillo, Zacateas, y otro sobre el pago de aguinaldos para altos funcionarios públicos.

### **Miércoles 4 de diciembre de 2013**

Se acordó la siguiente mecánica de desarrollo:

- Comunicaciones.
- Efeméride.
- Dictámenes a discusión.

La Efeméride registrada es con motivo del *Día Internacional de la Abolición de la Esclavitud*. Al respecto, se informó que sólo se registraría la intervención del GPPAN.

4. Se acordó devolver a la Comisión de Justicia el dictamen que resuelve tres iniciativas que proponían reformar el artículo 420 del Código Penal Federal, lo anterior dado que dichas iniciativas están precluidas, por lo que no hay materia que resolver.
5. Se dio cuenta con las siguientes solicitudes de modificación de turno:
  - De la Junta Directiva de la Comisión Especial de Tecnologías de la Información y la Comunicación, para emitir opinión respecto a los siguientes asuntos:
    - Minuta que reforma el artículo Cuarto Transitorio del Decreto por el que se expide la Ley Federal de Telecomunicaciones, publicado en el DOF el 7 de junio de 1995.



## Mesa Directiva LXII Legislatura

Se ratifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Comunicaciones, para dictamen.

- Iniciativa con proyecto de decreto por el que se dispone la obligación de los editores de hacer el depósito legal digitalizado de sus publicaciones, presentada por el Dip. Heriberto Manuel Galindo Quiñones del GPPRI, el 21 de noviembre pasado.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Educación Pública y Servicios Educativos, para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para opinión.

- Iniciativa que adiciona un artículo 259 Ter al Código Penal Federal, presentada por la Dip. Martha Leticia Sosa Govea del GPPAN, el 21 de noviembre pasado.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Justicia, para dictamen, y a la Comisión Especial de Tecnologías de la Información y Comunicación, para opinión.

- De la Comisión de Igualdad de Género solicita para emitir opinión la Iniciativa que reforma los artículos 1 y 28 de la Ley de Educación Militar del Ejército y Fuerza Aérea Mexicanos, presentada por la Dip. Dora María Guadalupe Talamante Lemas del GPNA, el 20 de noviembre del presente.

Se modifica el turno original para quedar: Se turna a la Comisión de Defensa Nacional, para dictamen, y a la Comisión de Igualdad de Género, para opinión.

- Solicitud de modificación de turno presentada la sesión pasada por la diputada Aleida Alavez Ruiz, Secretaria, en nombre de la diputada Roxana Luna Porquillo del GPPRD, respecto a la proposición con



## Mesa Directiva LXII Legislatura

punto de acuerdo, por el cual se exhorta a la CNDH a iniciar un proceso de acción de inconstitucionalidad a fin de derogar las disposiciones de la Ley del Agua para el Estado de Puebla, presentada el 20 de noviembre pasado.

Realizado el análisis la Mesa Directiva reiteró su criterio empleado de que las proposiciones con punto de acuerdo deben ser turnadas a una sola comisión para dictamen, no obstante, toda vez que este turno múltiple surgió por diversas solicitudes en el Pleno, se ratificó el turno original:

Se turna a las Comisiones Unidas de Derechos Humanos y de Gobernación, para dictamen, y a las Comisiones de Medio Ambiente y Recursos Naturales, y de Agua Potable y Saneamiento, para opinión.

### 7. Asuntos generales.

- 7.1 Se informó que la Junta de Coordinación Política recibió ayer la opinión técnica elaborada por la Dirección General de Asuntos Jurídicos sobre los argumentos para la procedencia o improcedencia de la controversia constitucional en contra de las reformas al Reglamento de la Ley Federal de Juegos y Sorteos, publicada el pasado 23 de octubre, cuya solicitud presentó el diputado Ricardo Mejía Berdeja del GPMC, en su calidad de Presidente de la Comisión Especial en la materia. Dicho documento fue circulado a los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios para su análisis y definición la próxima reunión.
- 7.2 Se acordó hacer un exhorto a los grupos parlamentarios para que, en la medida de lo posible, retiren oradores de los temas a discusión, con objeto de dar mayor oportunidad a que sean abordados y resueltos los temas en cartera.
- 7.3 Por lo que se refiere a la minuta de reformas constitucionales en materia político electoral, se acordó que en caso de recibirse antes



## Mesa Directiva LXII Legislatura

del inicio de la sesión del día de mañana, sea incluida en el orden del día respectivo y, en su caso, sea publicada en la Gaceta Parlamentaria, se declare como cumplida la declaratoria de publicidad y se solicite la dispensa de todos los trámites con objeto de someterla a discusión y votación el jueves 5 de diciembre.

- 7.4 El diputado Ricardo Anaya Cortés, Presidente, hizo énfasis en la necesidad de sensibilizar a los grupos parlamentarios para que eviten organizar eventos durante los días que restan del periodo de sesiones, y solicitó a la Junta de Coordinación Política, a través de su Secretario Ejecutivo, no autorizar expo-ventas en este periodo, en previsión a las condiciones y dispositivos de seguridad que se implementarán en los alrededores de la Cámara.

Al respecto, se informó que dicho órgano de gobierno ya aprobó la realización de diversos eventos y expo-ventas en sesión reciente, sin embargo se hizo énfasis en que por la seguridad de los expositores y la certeza y eficacia de los operativos programados, dichos eventos deben ser reprogramados para fecha posterior al 15 de diciembre, por lo que se acordó lo siguiente:

- Que la Secretaría General revise los supuestos en cuanto a responsabilidad de cada uno de los órganos, con objeto de tomar la decisión correspondiente de manera informada.
- Que la Secretaría Técnica de la Mesa Directiva realice las gestiones correspondientes para sensibilizar a las diputadas y los diputados que hayan promovido la realización de alguna de las exposiciones, respecto a la conveniencia de suspender o, en su caso, reprogramar los eventos dadas las circunstancias mencionadas.

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión. -----  
-----



LXII LEGISLATURA  
CÁMARA DE DIPUTADOS

## Mesa Directiva LXII Legislatura

Dip. Ricardo Anaya Cortés  
Presidente

Dip. José González Morfín  
Vicepresidente

Dip. Francisco Arroyo Vieyra  
Vicepresidente

Dip. Aleida Alavez Ruiz  
Vicepresidenta

Dip. Maricela Velázquez Sánchez  
Vicepresidenta

Dip. Angelina Carreño Mijares  
Secretaria

Dip. Xavier Azuara Zúñiga  
Secretario

Dip. Ángel Cedillo Hernández  
Secretario

Dip. Javier Orozco Gómez  
Secretario

Dip. Marilyn Gómez Pozos  
Secretaria

Dip. Magdalena Núñez Monreal  
Secretaria

Dip. Fernando Bribiesca Sahagún  
Secretario